

Oficio N°: 3407.-

Antecedente: Solicitud MU228T0006171 de fecha 11 de mayo de 2021, del Sr. Mario Zagal Medina, Ingreso Externo N°2816 de fecha 11 de mayo de 2021.-
Memorándum N°7958 de fecha 25 de mayo de 2021 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.-
Memorándum N°8572 de fecha 04 de junio de 2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
Memorándum N°9651 de fecha 24 de junio de 2021 de la Dirección Secretaría Comunal de Planificación.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, - 7 JUL 2021

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. MARIO ZAGAL MEDINA

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 11 de mayo de 2021, donde requiere "...1.- Copia de Decreto que autoriza la implementación de ciclovia en calle Suecia..." [sic], adjunto remito a Ud. copia de Decreto Exento N°1444 de fecha 04 de diciembre de 2020 que aprueba el Plan Anual de Inversiones del año 2021, en cuya página identificada como 6 de 10, incluye financiamiento específico para financiar el proyecto "Construcción Ciclovia Suecia, tramo Andrés Bello - Pedro Lautaro Ferrer", identificado con el código CMP 412001 y Oficio N°2785 de fecha 01 de febrero de 2021 con la aprobación del proyecto por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones (SEREMITT).

"...2.- Copia de todos los estudios técnicos previos a la decisión e implementación de ciclovia de calle Suecia.(Estudios de impacto vial, ambiental, y urbanístico según corresponda)..." [sic], adjunto remito a Ud. archivos de estudios previos de la Ciclovia de Suecia. Se hace presente que, de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Tránsito y Transporte Público, este tipo de intervención no requiere estudios de impacto vial ni ambiental.

"...3.- Listado de los responsables de los estudios del proyecto y desarrollo de la obra de implementación de ciclovia de calle Suecia. (nombre completo, Rut, profesión u oficio y domicilio laboral) ..." [sic], comunico a Ud. que, los funcionarios responsables de los estudios previos, de las gestiones ante la autoridad central y de las obras propiamente tales, son numerosos y han tenido vinculación con el proyecto a través de los años en que éste ha sido elaborado, desde sus bocetos primitivos, hasta la versión final. Sin embargo, el Jefe del Departamento de Ingeniería, del cual depende este proyecto y obra es el Sr. Gerardo Fercovic, Ingeniero Civil, y la dirección laboral es Pedro de Valdivia N°963.

"...4.- Copias de Informes de costos asociados al desarrollo e implementación de la ciclovia de calle Suecia. (Incluir licitaciones publicas si que las hubiere)..." [sic], comunico a Ud. que, de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección Secretaría Comunal de Planificación, no se cuenta con un informe consolidado de costos como el solicitado, sin embargo, es posible informar lo siguiente:

- a. El costo de ejecución de la ciclovia dice relación con ajustes de semáforos, demarcaciones y señalización, pero también fue necesario ejecutar algunas obras previas de homogenización en puntos específicos, incluyendo un nuevo semáforo en el cruce de Suecia con Las Bellotas/Coronel, necesario por motivos de seguridad vial, que incluye además habilitación del atraveso peatonal con accesibilidad universal. El siguiente cuadro resume estos costos:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	Monto Contratado
Demarcaciones	Pintura, señales, segregadores e hitos verticales	\$43.273.922
Semaforización Ciclovial	Lámparas ciclistas y mejoras indispensables	\$13.018.528
Rediseño de Cruces	Nuevo semáforo y rediseño con accesibilidad universal: cruce Coronel/Las Bellotas	\$88.528.467
	Rediseños geométricos indispensables para la ciclovia: Traiguén, Carlos Antúnez, Las Violetas. Incluyen accesibilidad universal y semaforización.	\$63.265.611
TOTAL \$		208.086.528

- b. Costos asociados a estudios de proyectos previo a la ejecución de este o algunas de sus obras:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	Monto Contratado
Proyecto de Semáforos	Ajustes de semáforos para mejoramiento cruces con accesibilidad universal y ciclovia	\$4.578.462
Proyecto de Semáforos	Nuevos semáforos en Coronel/Las Bellotas y Bustos, considerando rediseño con accesibilidad universal.	\$1.494.811
Estudio Demanda	Estudio de Caracterización de la Demanda, realizado en conjunto con el Eje Eliodoro Yáñez (se estima 50% del costo asociado a cada eje).	\$6.000.000
Topografía	Levantamiento topográfico Eje Suecia	\$3.190.000
Proyectos de Pavimentación	Rediseño de geométrico de cruces con accesibilidad universal	\$13.080.000
TOTAL \$		\$28.343.273

Cabe mencionar que el último estudio indicado en el cuadro anterior, incluye el cruce con calle Traiguén y el total de cruces semaforizados del eje Suecia, con rediseño geométrico para otorgar accesibilidad universal y mejores condiciones al peatón, que corresponden a inversiones de mejoramiento anexas a la ciclovia propiamente tal.

- c. Considerando las inversiones anexas, se han llevado a cabo mejoramientos puntuales de pavimentos en el eje con un monto contratado de \$42.822.646.- y el mejoramiento del cruce de la ciclovia de Pocuro con el eje Suecia, que otorga seguridad vial al cruce de ciclovias, por un monto contratado de \$27.558.864.- (financiado por el Programa Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)). Se ha ejecutado también, el rediseño con accesibilidad universal del cruce de Pedro Lautaro Ferrer y General Holley, por parte de privados que fueran requeridos por Estudios de Impacto en el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) asociados a proyectos inmobiliarios.

"...5.- Acta del Consejo Municipal en que se aprobó la implementación de la ciclovia de calle Suecia..." [sic], informo a Ud. las sesiones del Consejo Municipal que se refieren a la Ciclovia, son las siguientes:

- N° 67 de 2018
- N° 77 de 2018
- N° 90 de 2019

- N° 98 de 2019
- N° 102 de 2019
- N° 103 de 2019
- N° 107 de 2019
- N° 124 de 2019

Se hace presente que, la información de las Actas se encuentra publicada en nuestra página web:

www.providencia.cl

link: TRANSPARENCIA ACTIVA LEY TRANSPARENCIA

carpeta: CONCEJO MUNICIPAL

sub-carpeta: ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

sub-carpeta: PERIODO 2016-2020, ahí encontrará las Actas de Sesiones del Concejo Municipal, donde podrá buscar por año.

Lo anterior, según lo establecido en la Ley 20.285, en el artículo 15 "*Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar.*"

"...6.- *Copia de informe de recepción de los trabajos de implementación de la ciclovía de calle Suecia...*" [sic], informo a Ud. que, las obras de señalización aún no se encuentran recibidas. Por otra parte, las intervenciones no están ejecutadas. Respecto de las obras relacionadas con semáforos, se adjunta copia del Libro de Servicio.

"...7.- *Copia de informe de evaluación de riesgos asociados a la implementación de la ciclovía, tanto para los usuarios de la misma, como para el tránsito seguro por la calzada por parte de los vehículos motorizados...*" [sic], comunico a Ud. que, no existe una evaluación como la solicitada, sin embargo, la seguridad vial se tiene en cuenta en todo el proceso de diseño y sus resultados, como también en su justificación primaria, pues este proyecto otorga una senda segregada a los ciclos, entre otras razones, para evitar que éstos se desplacen por las veredas con riesgo de atropello a peatones.

"...8.- *Copia de informe técnico de características de la ciclovía con acreditación de normativa urbanística...*" [sic], informo a Ud. que, no existe actualmente un documento con dichas características, sin embargo, el proyecto aprobado por la autoridad central cumple la actual normativa.

"...9.- *Copia de plano digital del proyecto de la ciclovía de calle Suecia, que contenga las medidas tanto de la ciclovía como de la calzada afectada...*" [sic], adjunto remito a Ud. copia de planos del proyecto de ciclovía calle Suecia, en formato PDF.

"...10.- *Copia de acta de consulta ciudadana a los vecinos o juntas de vecinos de la calle afectada que se hubiere realizado con anterioridad al desarrollo e implementación del proyecto, en caso de ser haberse realizado, indicarlo concretamente...*" [sic], comunico a Ud., de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Departamento de Organizaciones Comunitarias, se sostuvieron diversas reuniones con vecinos y locatarios de la calle Suecia, para socializar el proyecto y recoger inquietudes de los vecinos y vecinas de la comuna. Se adjunta copia de Acta Reunión de fecha 18 de octubre de 2019, y copia de Oficio N° 2134 de fecha 04 de mayo de 2021.

Los datos de carácter personal concernientes a personas naturales han sido protegidos según lo dispuesto en la Ley N° 19.628 "SOBRE PROTECCION DE LA VIDA PRIVADA".



Providencia

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

NBR/MRMQ/MINU/JRJ/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA